

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Nueva Carteya**

Núm. 1.606/2018

Por el presente se hace público que con fecha 3 de mayo de 2018 se ha adoptado la siguiente Decreto:

“Expte.: 1340/2018

Don Vicente Tapia Expósito, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Nueva Carteya (Córdoba).

Decreto: Considerando la necesidad de proceder al nombramiento de un nuevo Teniente de Alcalde, para un mejor funcionamiento de los servicios administrativos.

De conformidad con lo establecido en los artículos 21.2 de la

Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y 41.3 y 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, vigente,

Ha Resuelto: Primero. Nombrar como Cuarto Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, al Sr. Concejales miembro de la Junta de Gobierno Local, D. Francisco Pérez Pavón.

Segundo. Remitir la citada resolución al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación en el mismo.

Tercero. Dar cuenta al Pleno de esta Resolución en la primera sesión que celebre.

Lo mandó y firmó en Nueva Carteya.

Da fe. El Secretario, Fdo. Enrique Reina Tristancho.”

Nueva Carteya, a 11 de mayo de 2018. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Vicente Tapia Expósito.